



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)



Fundación CEA
Sra. Patrono de la Fundación.
c/ Almagro 31
28010 Madrid.

En relación al escrito presentado por esa Fundación a la DG de Carreteras y Transporte de la Consejería de Fomento de Castilla La Mancha que ha sido remitido a este Ayuntamiento por ese organismo al no ser de su competencia, en el que se pone de manifiesto al mal estado de la según denominan "*carretera rural que va desde la CR-P-7211 a la entrada de los antiguos Aridos La Raña hasta el pueblo de Luciana y pasa por la zona de la Torrecilla...*" por la presente le comunico:

1º.- Al Ayuntamiento de Piedrabuena no le consta que sea titular de ninguna carretera rural, entendemos que dada la zona a la que se refiere el escrito que ustedes presentan , en la que hay varios Caminos Públicos , se encuentre el mismo.

2º.- Este Ayuntamiento es titular dentro de nuestro termino municipal de más de 350 kms. de Caminos Públicos municipales , en este sentido somos conscientes de la obligación legal que nos corresponde relativa al mantenimiento de la red de Caminos Públicos municipales, y en este sentido intentamos conforme las situación financiera municipal nos lo permite ir mejorando el estado de los mismos .

3º.- Finalmente y mientras se encuentre el camino al que usted se refiere en mal estado deberá adaptar la velocidad de su vehículo a esa situación para evitar accidentes.

Lo que se le comunica a los efectos pertinentes.

En Piedrabuena a 11 de julio de 2016.

EL ALCALDE

Fdo.: José Luis Cabezas Delgado

Plaza Mayor, 1 – 13100 Piedrabuena (Ciudad Real)
Telf. 926 76 02 50 – Fax. 926 76 08 11
www.piedrabuena.es
ayuntamiento@piedrabuena.es

